



Città di Lecce

ELECCIÓN DEL CONCEJAL ADJUNTO EN REPRESENTACIÓN DE LOS CIUDADANOS DE FUERA DE LA UE EL GERENTE

Visto el "Reglamento Constitutivo del Consejero Adjunto en representación de los Ciudadanos Extracomunitarios" (ex D.C.C. n. 122/2002 y ss.mm.ii.)

INVITA

cada grupo de nacionalidad extracomunitaria presente en la ciudad para indicar sus representantes a ser candidatos al cargo de **Consejero Municipal Adjunto**. Cada grupo de nacionalidad extracomunitaria no puede presentar más de 1 candidato por 100 residentes o fracción de 100.

REQUISITOS para la candidatura:

- tener la ciudadanía de un país extranjero no perteneciente a la Unión Europea, o "status" de apátrida y no también la italiana;
- ser mayor de edad (haber cumplido 18 años de edad al 11 de diciembre de 2024);
- estar inscrito desde hace al menos un año en el registro civil de la población residente del Municipio de Lecce;
- no haber sido condenado ni en Italia ni en el extranjero.

FECHA LÍMITE para la presentación de candidaturas:

La candidatura, firmada por al menos 40 "presentadores" - también de diversa nacionalidad, siempre que no sea italiana - con los requisitos mencionados en las anteriores letras a), b) y c) debe presentarse al Secretario General del Municipio de Lecce antes de

las 12.00 oras del 11 de diciembre de 2024

DOCUMENTOS Y FORMULARIOS de solicitud: Los documentos y formularios necesarios están disponibles en:

- En la oficina electoral del ayuntamiento de Lecce (viale Aldo Moro, 34 – 1° piano)
- En l'URP de Palazzo Carafa (Piazza sant'Oronzo – piano terra)
- En la página web: www.comune.lecce.it

INFORMACIÓN Y FORMULARIOS de solicitud: Toda la información y los documentos están disponibles en las principales lenguas extranjeras:

- en la página web: www.comune.lecce.it
- en la Oficina de Elecciones del Ayuntamiento de Lecce (Viale Aldo Moro, 34 - 1 o piso)
Información: 0832/682530 (lun-ven: h. 08.00 - 13.00) / correo electrónico: giovanni.piconte@comune.lecce.it

Lecce, 11 novembre 2024

IL DIRIGENTE
SETTORE SERVIZI DEMOGRAFICI